



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljabonartesanal@hotmail.com

ANALYSIS

Product Name : **SWEET MARJORAM OIL**
Aceite esencial de Mejorana Dulce

Botanical name : *Origanum marjonana*

Batch number : LS114327

Origin : España

Analysis features :

Agilent GC System 7890A - Column : HP INNOWAX polaire : 60 m ´ 0,25 mm ´ 0,5 µm

Temperature program : 8 min to 95 °C – 4 °C/min till 190 °C - 29 min to 190°C

Carrier gas H2 : 30 psis/FID. Injector : split. Sample : 0.1 µl without dilution

The compounds of the essential oils are identified by retention times.

% Are calculated from the peak areas given by the GC / FID without the use of a correction factor.

Physical characteristics:

Density at 20°C	0.890
Refractive index at 20°C	1.473
Optical rotation at a 20°C	16.1

Production date:

August 2022

Best before end:

August 2026

GC Results

COMPONENTS	%	Standar
a-PINENE	0.71	
a-THUJENE	0.65	
b-PINENE	0.75	
SABINENE	8.48	
b-MYRCENE	2.13	(1-5)
a-PHELLANDRENE	0.40	
a-TERPINENE	8.81	(5-10)
LIMONENE	2.18	
b-PHELLANDRENE	1.86	
g-TERPINENE	14.48	(8-17)
p-CYMENE	1.31	
TERPINOLENE	3.29	(2-5)
TRANS-TUJANOL	3.38	
e-SOLANONE	0.01	
LINALOL	1.02	(1-15)
cis-THUJANOL	13.11	
ACETATE DE LINALYLE	2.02	
trans-p-MENTH-2-EN-OL	1.34	
b-CARYOPHYLLENE	3.27	
TERPINENE-4-OL	21.78	(16-29)
cis-p-MENTH-2-EN-1-OL	0.02	
cis_PIPERITOL	0.29	
NERAL	0.15	
a-TERPINEOL	3.14	(2-5)
BICYCLOGERMAGRENE	1.37	
trans-PIPERITOL	0.42	
GERANIOL	0.06	
p-CYMENE-8-OL	0.03	
OXYDE DE CARYOPHYLLENE	0.08	
TOTAL	96.54	

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE UNA FRAGANCIA CON ESTÁNDARES IFRA

Este certificado evalúa la conformidad de una fragancia con Estándares IFRA y proporciona restricciones de uso según sea necesario. Se basa solo en aquellos materiales sujetos a los Estándares IFRA para los efectos de toxicidad descritos en cada Estándar.

EMPRESA QUE CERTIFICA:

El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljabonartesanal@hotmail.com

ALCANCE DEL CERTIFICADO:

Producto: 100062 - MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Certificamos que la mezcla anterior cumple con las normas de INTERNATIONAL FRAGRANCE ASSOCIATION (IFRA), hasta e incluyendo la 50ª Enmienda a los Estándares IFRA (publicado en Julio 2021), siempre que se utilice en la(s) siguiente(s) categoría(s) a un nivel de concentración máximo de:

Categoría (as) IFRA [ver Anexo para más detalles]	Nivel de uso (%)*
Categoría 1	55,00%
Categoría 2	16,00%
Categoría 3	50,00%
Categoría 4	100,00%
Categoría 5.A	75,00%
Categoría 5.B	75,00%
Categoría 5.C	75,00%
Categoría 5.D	25,50%
Categoría 6	100,00%
Categoría 7.A	100,00%
Categoría 7.B	100,00%
Categoría 8	25,50%
Categoría 9	100,00%
Categoría 10.A	100,00%
Categoría 10.B	100,00%
Categoría 11.A	25,50%
Categoría 11.B	25,50%
Categoría 12	No Restriction

*Nivel de uso actual o nivel de uso máximo

Límite de detección = 100 ppm

Para otro tipo de aplicación o uso a niveles de concentración más altos, puede ser necesaria una nueva evaluación.

Los estándares IFRA se basan en evaluaciones de seguridad por parte del Grupo de Expertos del RESEARCH INSTITUTE FOR FRAGRANCE MATERIALS (RIFM).

Exención de responsabilidad: Este Certificado proporciona las restricciones para el uso del producto especificado basándose sólo en aquellos materiales restringidos por estándares IFRA para el(los) punto(s) final(es) de toxicidad(es) descrito(s) en cada estándar. Este Certificado no proporciona la certificación de una evaluación integral de seguridad de todos los componentes del producto. Este certificado es responsabilidad del proveedor de fragancias que lo emite. IFRA no lo ha preparado ni lo respalda de forma alguna.

Fecha: 10/11/2021

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE UNA FRAGANCIA CON ESTÁNDARES IFRA

ALCANCE DEL CERTIFICADO:

Producto: MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Recomendación: La información sobre la presencia y concentración de ingredientes de la fragancia sujetos a Estándares IFRA restringidos/prohibidos en la fragancia MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL es la siguiente:

Ingredientes con Estándares IFRA restringidos/prohibidos:

ESTANDAR IFRA	Nº CAS	Nº CE	Nombre del ingrediente							%
	5392-40-5	226-394-6	citral							0,20
RESTRINGIDO	CAT. 1	CAT. 2	CAT. 3	CAT. 4	CAT. 5.A	CAT. 5.B	CAT. 5.C	CAT. 5.D	CAT. 6	
	55,00	16,00	50,00	100,00	75,00	75,00	75,00	25,50	100,00	
	CAT. 7.A	CAT. 7.B	CAT. 8	CAT. 9	CAT. 10.A	CAT. 10.B	CAT. 11.A	CAT. 11.B	CAT. 12	
	100,00	100,00	25,50	100,00	100,00	100,00	25,50	25,50	No Restriction	
ESTANDAR IFRA	Nº CAS	Nº CE	Nombre del ingrediente							%
	5989-27-5	227-813-5	limoneno (CAS:138-86-3 EINECS:205-341-0)							4,00
CON ESPECIFICACIÓN	Oxidation products of Limonene, especially hydroperoxides, have been demonstrated to be potent sensitizers. d-, l- and dl-Limonene and natural products containing substantial amounts of it, should only be used when the level of (hydro)peroxides is kept to the lowest practical level, for instance by adding antioxidants at the time of production. The addition of 0.1% BHT or α-Tocopherol for example has shown great efficiency. Such products should have a peroxide value of less than 20 millimoles per liter, determined according to the IFRA analytical method for the determination of the peroxide value, which can be downloaded from the IFRA website (www.ifrafragrance.org).									
ESTANDAR IFRA	Nº CAS	Nº CE	Nombre del ingrediente							%
	78-70-6	201-134-4	Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol; dl-linalol							15,00
CON ESPECIFICACIÓN	Oxidation products of Linalool, especially hydroperoxides, have been demonstrated to be potent sensitizers. d-, l- and dl-Linalool and natural products containing substantial amounts of it, should only be used when the level of (hydro)peroxides is kept to the lowest practical level, for instance by adding antioxidants at the time of production. The addition of 0.1% BHT or α-Tocopherol for example has shown great efficiency. Such products should have a peroxide value of less than 20 millimoles per liter, determined according to the IFRA analytical method for the determination of the peroxide value, which can be downloaded from the IFRA website (www.ifrafragrance.org).									
ESTANDAR IFRA	Nº CAS	Nº CE	Nombre del ingrediente							%
	106-22-9	203-375-0	Citronelol							0,20
RESTRINGIDO	CAT. 1	CAT. 2	CAT. 3	CAT. 4	CAT. 5.A	CAT. 5.B	CAT. 5.C	CAT. 5.D	CAT. 6	
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
	CAT. 7.A	CAT. 7.B	CAT. 8	CAT. 9	CAT. 10.A	CAT. 10.B	CAT. 11.A	CAT. 11.B	CAT. 12	
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	No Restriction	
ESTANDAR IFRA	Nº CAS	Nº CE	Nombre del ingrediente							%
	106-24-1	203-377-1	Geraniol							0,30

Exención de responsabilidad: Este Certificado proporciona las restricciones para el uso del producto especificado basándose sólo en aquellos materiales restringidos por estándares IFRA para el(los) punto(s) final(es) de toxicidad(es) descrito(s) en cada estándar. Este Certificado no proporciona la certificación de una evaluación integral de seguridad de todos los componentes del producto. Este certificado es responsabilidad del proveedor de fragancias que lo emite. IFRA no lo ha preparado ni lo respalda de forma alguna.

Fecha: 10/11/2021

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE UNA FRAGANCIA CON ESTÁNDARES IFRA

ALCANCE DEL CERTIFICADO:

Producto: MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

RESTRINGIDO	CAT. 1	CAT. 2	CAT. 3	CAT. 4	CAT. 5.A	CAT. 5.B	CAT. 5.C	CAT. 5.D	CAT. 6
	100,00	83,33	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	CAT. 7.A	CAT. 7.B	CAT. 8	CAT. 9	CAT. 10.A	CAT. 10.B	CAT. 11.A	CAT. 11.B	CAT. 12
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	No Restriction

Exención de responsabilidad: Este Certificado proporciona las restricciones para el uso del producto especificado basándose sólo en aquellos materiales restringidos por estándares IFRA para el(los) punto(s) final(es) de toxicidad(es) descrito(s) en cada estándar. Este Certificado no proporciona la certificación de una evaluación integral de seguridad de todos los componentes del producto. Este certificado es responsabilidad del proveedor de fragancias que lo emite. IFRA no lo ha preparado ni lo respalda de forma alguna.

Fecha: 10/11/2021

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE UNA FRAGANCIA CON ESTÁNDARES IFRA

ALCANCE DEL CERTIFICADO:

Producto: MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

ANEXO: Definición de las categorías IFRA

Tipo de producto acabado	Categoría IFRA
Productos labiales de todos los tipos (labiales sólidos y líquidos, bálsamos, transparentes o coloreados, etc.); Juguetes infantiles	Categoría 1
Productos desodorantes y antitranspirantes de todo tipo, incluido cualquier producto con uso previsto o razonablemente previsible para las axilas o etiquetado como tal (aerosol, barra, roll-on, para axilas, desodorante, etc.); Aerosoles corporales (incluida la bruma corporal)	Categoría 2
Productos para los ojos de todo tipo (sombra de ojos, rímel, delineador de ojos, maquillaje de ojos, máscaras de ojos, almohadillas para los ojos, etc.) incluidos la crema hidratante y para el cuidado de los ojos; Maquillaje y base de maquillaje facial; Desmaquillante para cara y ojos; Tiras para los poros de la nariz; Toallitas o tejidos refrescantes para la cara, cuello, manos, cuerpo; Pintura corporal y facial (para niños y adultos); Mascarillas faciales para cara y contorno de ojos	Categoría 3
Fragancias finas no hidroalcohólicas e hidroalcohólicas de todo tipo (Eau de Toilette, Perfume, Colonia, perfume sólido, crema aromatizante, para después del afeitado de todo tipo, etc.); Pulseras perfumadas; Ingredientes de kits de perfume y mezclas de fragancias para kits de cosméticos; Almohadillas aromáticas, paquetes de aluminio; Tiras aromáticas para productos hidroalcohólicos	Categoría 4
Cremas corporales, aceites, lociones de todo tipo; Productos para el cuidado de los pies (cremas y polvos); Repelente de insectos (destinado a aplicarse sobre la piel); Todos los polvos y talco (excepto los polvos y talco para bebés)	Categoría 5.A
Tónico facial; Cremas e hidratantes faciales	Categoría 5.B
Crema de manos; Productos para el cuidado de las uñas, incluidas cremas para cutículas, etc. ; Desinfectantes de manos	Categoría 5.C
Crema / loción para bebés, aceite para bebés, polvos y talco para bebés	Categoría 5.D
Pasta de dientes; Enjuague bucal, incluidos aerosoles para el aliento; Polvo dentífrico, tiras, tabletas de enjuague bucal	Categoría 6
Permanente para el cabello u otros tratamientos químicos para el cabello (aclarado) (por ejemplo, alisadores), incluidos tintes para el cabello que se aclaran	Categoría 7.A
Lacas para el cabello de todo tipo (bombas, aerosoles, etc.); Coadyuvantes para el peinado del cabello que no sean aerosoles (mousse, geles, acondicionadores sin aclarado); Tratamientos para el cabello permanentes u otros tratamientos químicos para el cabello (sin aclarado) (por ejemplo, alisadores), incluidos los tintes para el cabello sin aclarado; Champú - Seco (champú sin agua); Desodorante para el cabello	Categoría 7.B
Toallitas íntimas; Tampones; Toallitas para bebé; Papel higiénico (húmedo)	Categoría 8
Jabón de barra; Champús de todo tipo; Limpiador facial (con aclarado); Acondicionador (con aclarado); Jabón líquido; Jabones corporales y geles de ducha de todo tipo; Jabones y champús para bebés; Geles de baño, espumas, sales, aceites y otros productos añadidos al agua del baño; Productos para el cuidado de los pies (los pies se colocan en un baño para remojarlos); Cremas de afeitar de todo tipo (barra, geles, espumas, etc.); Todos los depilatorios (incluidos los faciales) y ceras para depilación mecánica; Champús para mascotas	Categoría 9
Detergente para lavar a mano (incluidos los concentrados); Pretratamiento de lavandería de todo tipo (por ejemplo, pasta, aerosoles, barras); Detergente lavavajillas a mano (incluidos los concentrados); Limpiadores de superficies duras de todo tipo (limpiadores de baño y cocina, abrillantador de muebles, etc.); Detergentes para lavar a máquina la ropa en contacto con la piel (por ejemplo, líquidos, polvos), incluidos los concentrados; Kits de limpieza en seco; Toallitas para inodoros; Suavizantes para textiles de todo tipo, incluidas láminas suavizantes de telas; Productos de limpieza para el hogar, otros tipos, incluidos limpiadores de telas, limpiadores de superficies suaves, limpiadores de alfombras, aerosoles y toallitas para pulir muebles, toallitas para limpiar cuero, quitamanchas, aerosoles para realzar telas, productos de tratamiento para textiles (por ejemplo, aerosoles de almidón, telas tratadas con fragancias después del lavado, desodorantes para textiles o tejidos); Cera para suelos; Aceite perfumado para anillo de lámpara, difusores de lengüeta, popurrí, recargas líquidas para ambientadores (sistemas sin cartucho), etc. ; Agua de planchado (agua destilada con olor)	Categoría 10.A

Exención de responsabilidad: Este Certificado proporciona las restricciones para el uso del producto especificado basándose sólo en aquellos materiales restringidos por estándares IFRA para el(los) punto(s) final(es) de toxicidad(es) descrito(s) en cada estándar. Este Certificado no proporciona la certificación de una evaluación integral de seguridad de todos los componentes del producto. Este certificado es responsabilidad del proveedor de fragancias que lo emite. IFRA no lo ha preparado ni lo respalda de forma alguna.

Fecha: 10/11/2021

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE UNA FRAGANCIA CON ESTÁNDARES IFRA

ALCANCE DEL CERTIFICADO:

Producto: MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Aerosoles para animales: aerosoles aplicados a animales de todo tipo; Aerosoles ambientadores manuales, incluidos aerosoles y bombas; Insecticidas en aerosol/spray	Categoría 10.B
Compresas convencionales de higiene femenina, recubrimientos, discos interlabiales; Pañales (bebé y adulto); Pantalón de incontinencia para adultos, protector; Papel higiénico (seco)	Categoría 11.A
Medias con humectantes; Calcetines y guantes perfumados; Tejidos faciales (tejidos secos); Servilletas; Toallas de papel; Sacos de trigo; Máscaras faciales (papel/protectoras) p. Ej. mascarillas quirúrgicas que no se utilicen como dispositivo médico; Abonos sólidos (granulados o en polvo)	Categoría 11.B
Velas de todo tipo (incluidas las encerradas); Detergentes para ropa para lavar a máquina con mínimo contacto con la piel (p. Ej., Pastillas líquidas, cápsulas); Ambientadores automatizados y fragancias de todo tipo (aerosol concentrado con dosis medidas (rango 0.05-0.5mL / spray), complementos, sistemas cerrados, sustrato sólido, suministro de membrana, eléctricos, polvos, bolsitas de fragancia, incienso, recargas de líquido (cartucho), ambientadores (de cristal); Sistemas de suministro de aire; Arena para gatos; Estuches para teléfonos móviles; Desodorizantes/enmascaradores no destinados al contacto con la piel (por ejemplo, desodorantes para secadoras de telas, polvos para alfombras); Combustibles; Insecticidas (por ejemplo, espirales para mosquitos, papel, eléctricos, para ropa) excepto aerosoles /sprays; Varitas de Joss o varitas de incienso; Detergente lavavajillas y desodorantes- para lavar a máquina; Juegos de mesa olfativos; Pinturas; Artículos de plástico (excepto juguetes); Raspe y huela; Paquete de esencias; Sistema de aplicación de aroma (utilizando tecnología de aire seco); Betunes para zapatos; Bloques de borde (inodoro)	Categoría 12

Exención de responsabilidad: Este Certificado proporciona las restricciones para el uso del producto especificado basándose sólo en aquellos materiales restringidos por estándares IFRA para el(los) punto(s) final(es) de toxicidad(es) descrito(s) en cada estándar. Este Certificado no proporciona la certificación de una evaluación integral de seguridad de todos los componentes del producto. Este certificado es responsabilidad del proveedor de fragancias que lo emite. IFRA no lo ha preparado ni lo respalda de forma alguna.

Fecha: 10/11/2021

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL
Código del producto: 100062
Nombre químico: Marjoram oil Sweet
N. CAS: 8015-01-8
N. CE: 282-004-4
N. registro: 01-2120763570-55-

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Producto destinado exclusivamente para uso industrial, como ingrediente para la fabricación de mezclas.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: El Jabón Artesanal
Víctor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P321	Se necesita un tratamiento específico (ver en MSDS).
P331	NO provocar el vómito.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar espuma o polvo para la extinción.

2.3 Otros peligros.

La sustancia no es PBT

La sustancia no es mPmB

La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

UVCB (Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos) (Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials).

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 8015-01-8 N. CE: 282-004-4	Marjoram oil Sweet		Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

Composición:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	gamma-terpineno	10 - 25 %	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. Índice: 603-235-00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	1 - 25 %	Skin Sens. 1B, H317	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

N. CAS: 562-74-3 N. CE: 209-235-5	4-terpinenol	10 - 25 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Índice: 601-095-00-7 N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno	2.5 - 10 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	Por vía oral: ETA = 1680 mg/kg pc (ATP 17)
N. Índice: 601-096-00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	2.5 - 10 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	Mirceno	1 - 10 %	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0	Terpinoleno	2.5 - 10 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 98-55-5 N. CE: 202-680-6	alpha-Terpineol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 87-44-5 N. CE: 201-746-1	beta-cariofileno	1 - 10 %	Asp. Tox. 1, H304	-
N. Índice: 603-241-00-5 N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1	Geraniol, (2E)-3,7-dimetilocta- 2,6-dien-1-ol	0.1 - 1 %	Skin Sens. 1, H317	-
N. Índice: 605-019-00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6	citral	0.1 - 1 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	Citronelol	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

3.2 Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30(Vía dérmica, sensibilizante)	168(Vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5(Vía dérmica, sensibilizante, fracción inhalable a vapor)	
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Mirceno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83 (mg/m ³)
citral N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m ³)
Citronelol N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	161,6 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Producto destinado exclusivamente para uso industrial, como ingrediente para la fabricación de mezclas.
Protección respiratoria:	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.
Tipo de filtro necesario:	A2
Protección de las manos:	
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

Características:	Marcado «CE» Categoría III.				
Normas CEN:	EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:					
EPI:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.				
Protección de la piel:					
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.				
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.				
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría II.				
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346				
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.				
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado v. a ser posible, anchos distintos.				

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 57 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logarítmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Densidad relativa: 0.887 - 0.910
Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Sustancias:

ATE (Oral) = 1.515 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
Citronelol N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	4,04	-	-	Alto

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE GAMMA-TERPINENO / P-MENTA-1,3-DIENO 1-ISOPROPIL- 4-METILCICLOHEXA-1,3-DIENO ALFA-TERPINENO), 3, GE III, (E)

IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE GAMMA-TERPINENO / P-MENTA-1,3-DIENO 1-ISOPROPIL- 4-METILCICLOHEXA-1,3-DIENO ALFA-TERPINENO), 3, GE/E III (57°C), CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE GAMMA-TERPINENO / P-MENTA-1,3-DIENO 1-ISOPROPIL- 4-METILCICLOHEXA-1,3-DIENO ALFA-TERPINENO), 3, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: No aplicable.

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 10 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL



Versión 1 Fecha de emisión: 3/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.2).
- Modificación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
BCF: Factor de bioconcentración.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>
<http://echa.europa.eu/>

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



100062-MEJORANA DULCE ACEITE ESENCIAL

Versión 1 **Fecha de emisión: 3/01/2019**

Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 12/09/2022

Fecha de impresión: 12/09/2022

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

FICHA TÉCNICA

Aceite esencial de MEJORANA DULCE

Origanum majorana L., Labiatae.

CÓDIGO DE PRODUCTO:	100062
CAS Nº:	8015-01-8 / 84082-58-6
EINECS/ELINCS Nº:	282-004-4
INCI:	Origanum Majorana Herb Oil.
MÉTODO DE OBTENCIÓN:	Destilación por arrastre de vapor de agua.
NATURALEZA DEL PRODUCTO:	Aceite Esencial 100% Puro y Natural. España.
PARTE DE LA PLANTA	Tallos y hojas.
ORIGEN:	

ASPECTO:	Líquido transparente, desde incoloro a amarillo pálido.
OLOR:	Característico, dulce, aromático.

DENSIDAD RELATIVA 20° C :	0.887 – 0.910
ÍNDICE DE REFRACCIÓN 20°C :	1.468 – 1.485
ROTACIÓN ÓPTICA :	(+10° / +25°)
PUNTO DE INFLAMACIÓN :	55 ° C

VIDA MEDIA:	4 años.
CONSERVACIÓN:	Almacenar en envases bien llenos y cerrados, en lugar fresco y seco, bien ventilado y protegido de la luz.
USOS:	Industrial: Bajo supervisión profesional. No destinado a la venta al por menor. Uso en perfumería, ambientación, detergencia, cosmética, higiene personal y farmacia.
ENVASES:	Jerricanes de plástico: 5 - 10 - 20 - 25 Kg. Botellas de PET: 0,250 - 0,500 - 1,00 Kg. Frascos de cristal: 5 - 15 - 30 - 60 ml.